

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales (Auxiliar de Servicios Generales - Limpieza). 14 plazas. Resolución de 10/05/2023.

#### Convocatoria

Con **fecha 22 de mayo de 2023** se publica en el BOE núm. 121, de 22 de mayo de 2023, Resolución de 10 de mayo de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar de Servicios Generales (Auxiliar de Servicios Generales - Limpieza).

En los siguientes enlaces está disponible el texto de la convocatoria: **Resolución de 10 de mayo de 2023** 

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán cumplimentar electrónicamente su solicitud. Para ello, deberán inscribirse mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PAS: Solicitud de admisión», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (https://sede.ugr.es). En la ficha del citado procedimiento se indican las instrucciones a seguir para cumplimentar la solicitud de admisión a procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se hará en el plazo comprendido **entre los días 23 de mayo y 12 de junio de 2023**, ambos inclusive.

#### **Anuncio**

Con fecha **24 de mayo de 2023** la Gerencia de la Universidad de Granada comunica lo siguiente:

• Próximamente se enviará

una corrección de errores al boletín oficial del estado por la que se anunciará que se suprime en su totalidad el punto 7.2 de las bases de la convocatoria de este proceso selectivo.

La Gerencia

#### Anuncio de corrección de errores

Con fecha **01 de junio de 2023** se publica en el BOE núm. 130, de 01 de junio de 2023, **Resolución de 25 de mayo de 2023**, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 10 de mayo de 2023, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar de Servicios Generales.

# Relación de personas aspirantes admitidas y excluidas

### Relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con **fecha 15 de octubre de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Resolución de 09 de octubre de 2024** del Rector de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio y se publica el Tribunal del proceso selectivo.

#### • Relación provisional de personas aspirantes admitidas

Se abre un plazo para posibles reclamaciones, en la forma establecida en la Resolución, **desde el día 16 de octubre hasta el día 29 de octubre de 2024**, ambos inclusive.

# Comunicado de Gerencia: Aplazamiento de la realización del ejercicio previsto en la fase de oposición

Habiéndose presentado varios recursos administrativos contra determinados actos del proceso selectivo convocado por Resolución de 25 de abril de 2022, de la Universidad de Granada, para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales para cubrir 13 plazas en puestos de Auxiliar de Servicios Generales - Limpieza, teniendo en cuenta que la resolución de los mismos pudiera afectar al proceso convocado por Resolución de 10 de mayo de 2023, para cubrir también puestos de

Auxiliar de Servicios Generales – Limpieza (14 plazas), teniendo en cuenta, asimismo, que hay personas que participan en ambos procesos, y al objeto de asegurar el buen desarrollo de este último proceso (14 plazas) se hace indispensable el aplazamiento de la realización del ejercicio previsto para el día 14 de diciembre de 2024.

Por todo ello, para conocimiento general de las personas interesadas, se comunica que se enviará próximamente al Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Resolución del Rector de esta Universidad por la que se decide aplazar dicho ejercicio.

Con suficiente antelación se anunciará la nueva fecha para su realización.

# Aplazamiento de la realización del ejercicio previsto en la fase de oposición

Se ha publicado en BOJA núm. 237, de 5 de diciembre de 2024, **Resolución de 2 de diciembre de 2024**, del Rector de la Universidad de Granada, **por la que se aplaza la celebración del ejercicio** prevista para el día 14 de diciembre de 2024.

La **nueva fecha, hora y lugar** para la celebración del ejercicio se hará pública en la resolución por la que se publique la nueva relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo.

#### Modificación de la convocatoria

En el BOE núm. 77, de 31 de marzo de 2025, se publica Resolución de 19 de marzo de 2025, del Rector de la Universidad de Granada, por la que se modifica la fase de concurso del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar de Servicios Generales, convocado por Resolución de 10 mayo de 2023, de la Universidad de Granada, y se estable un nuevo plazo de presentación de solicitudes de admisión al mismo.

Quienes presentaron su solicitud de participación en el plazo establecido en la Resolución de 10 de mayo de 2023 no tendrán que presentar nueva solicitud, y solo para aquéllos que no lo hicieron, se establece un nuevo plazo de presentación de solicitudes de admisión de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Para ello, se deberá cumplimentar electrónicamente la solicitud mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PAS: Solicitud de admisión», disponible en la

sede electrónica de la Universidad de Granada (https://sede.ugr.es). En la ficha del citado procedimiento se indican las instrucciones a seguir para cumplimentar la solicitud de admisión a procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se hará en el plazo comprendido **entre los días 1 de abril y 23 de abril de 2025**, ambos inclusive.

# Nueva relación de personas aspirantes admitidas y excluidas

# Nueva relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con **fecha 13 de mayo de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS **Resolución de 7 de mayo de 2025** del Rector de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio.

• Relación provisional de personas aspirantes admitidas

Se abre un plazo para posibles reclamaciones, en la forma establecida en la Resolución, **desde el día 14 de mayo hasta el día 27 de mayo de 2025**, ambos inclusive.

### Nueva relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con fecha **5 de junio de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS **Resolución de 5 de junio de 2025**, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.

### Fase de Oposición

### **Ejercicio teórico-práctico**

#### Distribución de personas aspirantes por aulas

Con fecha **8 de julio de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS la distribución por aulas de las personas aspirantes para la realización del ejercicio teórico-práctico de la fase de oposición.

- Distribución general
- Listado de aulas y personas del cupo de acceso general

• Listado de aulas y personas del cupo de acceso para personas con discapacidad

## Publicación de la plantilla provisional de respuestas correctas del ejercicio

Con **fecha 14 de julio de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS la plantilla de respuestas correctas y del cuaderno de examen del ejercicio de la fase de oposición.

- Plantilla de respuestas correctas.
- Cuaderno del primer ejercicio.

## Relación provisional de aspirantes que han superado el ejercicio

Con **fecha 14 de julio de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS Acuerdo de 14 de julio de 2025, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el ejercicio de la fase oposición.

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 15 de julio hasta el día 17 de julio de 2025**, ambos inclusive.

# Relación definitiva de aspirantes que han superado el ejercicio

Con **fecha 09 de septiembre de 2025**, se publica en el Servicio de PTGAS Acuerdo de 8 de septiembre de 2025, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el ejercicio y la fase de oposición con indicación de la puntuación obtenida.

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, desde el día 10 de septiembre hasta el 23 de septiembre de 2025, para presentar mediante el procedimiento « Procesos selectivos de PTGAS: Entrega de méritos (Fase de concurso) », disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada, la justificación documental de los méritos que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada.

### **Anuncio de Interposición de Recurso**

Con fecha 24 de septiembre de 2025 se publica en el Servicio de PTGAS anuncio por el que se notifica a los posibles interesados la interposición en vía administrativa de recursos de alzada contra la desetimación de la reclamación presentada contra el Acuerdo de 14 de julio de 2025. del Tribunal calificador del Proceso selectivo de acceso libre en la Escala Auxiliar de Servicios Generales.

#### Fase de concurso

#### Valoración provisional

Con fecha 14 de octubre de 2025, se publica en el Servicio de PTGAS, Acuerdo de 14 de octubre de 2025, del Tribunal de valoración del proceso selectivo, por el que se aprueba la valoración provisional de la fase de concurso, la cual figura como Anexo.

Se abre un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de este Acuerdo, desde el día 15 de octubre hasta el día 28 de octubre de 2025, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas a la Presidenta del Tribunal, de manera telemática a través del Registro Electrónico (solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada

https://sede.ugr.es/procedimientos/registro\_electronico.html.